



RESOLUCION DECANAL N° 131/05

VISTO

Que el Dr. Miguel A. RE (legajo 20.247) Profesor de esta casa se ha desempeñado como Secretario General de esta Facultad desde el 1ro. de agosto de 2002 según Resolución Decanal 105/02;

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en la Ord. 1/98 de esta Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Prorrogar hasta el 11 de junio de 2009 la designación por concurso del Dr. Miguel A. RE (legajo 20.247) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código 109), por aplicación de lo dispuesto en el art. 1ro. de la Ordenanza 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Para el cálculo precedente se tuvo en cuenta el período 1ro de agosto de 2002 hasta el 1ro. de junio de 2005 en que se ha desempeñado como Secretario General.

ARTICULO 3°.- El nombrado continúa con la licencia sin goce de haberes en dicho cargo mientras dure su designación como Secretario General de la Facultad, por Art. 13, ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 4°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 01 de junio de 2005.

md.


Dña MARTA S. TURCIUOLO
VICE-DEGANA de Fa. M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano Fa. M.A.F.